

TRANSPORTE MIXTO TRANSDUCUR S.A.

DOMICILIO DUCUR
CANTON Y PROVINCIA: CAÑAR

En la parroquia Ducur a los 22 días del mes de Septiembre del 2015, entre los señores **CEDENTE:** Sr. JULIO ADRIAN SAETEROS JIMBO con CI: # 030235761-1, accionista de la compañía **TRANSPORTE MIXTO "TRANSDUCUR S.A."** Con domicilio en la parroquia Ducur, cantón y provincia del cañar, quien tiene a su haber 35 acciones del valor de 1 Dólar cada acción y por otra parte el **CESIONARIO** el Sr. José Aurelio Faican Espadero, con CI: # 030086069-9

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de **CESION DE DERECHOS Y ACCIONES**, de acuerdo a lo siguiente:

El primer compareciente en la calidad con la calidad que interviene cede a favor del Sr. **JOSE AURELIO FAICAN ESPADERO**, **17 acciones**, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías del Austro por intermedio de Gerencia dentro de los ocho días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas.

Para constancia de La trasferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente:


Sr. Julio Adrian Saeteros Jimbo

CI: 030235761-1

CEDENTE


Sra. Gladis Azucena Bermejo Chavez

CI: 030186548-1

CONYUGE


Sr. José Aurelio Faican Espadero

CI: 030086069-9

CESIONARIO